



## HISPANOTELS

Madrid, 29 de abril de 2019.

**HISPANOTELS INVERSIONES SOCIMI S.A.**, (la “Sociedad o “HISPANOTELS””) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“MAB”), por medio de la presente pone en conocimiento el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

HISPANOTELS informa que la valoración de sus activos inmobiliarios ha sido realizada por Savills Aguirre Newman S.A.U. de conformidad con las disposiciones del RICS Appraisal and Valuation Standards (Libro Rojo) publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Gran Bretaña (RICS).

La valoración a 31 de diciembre de 2018 asciende a 93.107.800 euros.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Octavio Fernández de la Reguera  
Secretario no consejero del Consejo de Administración  
HISPANOTELS INVERSIONES SOCIMI, S.A